

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21896** *Resolución de 16 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 115, de 20 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Económico Financiero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 149, de 28 de junio de 2024, el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 240, de 15 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alhama de Murcia, 16 de octubre de 2024.–La Alcaldesa, María Cánovas López.